

ser perfectos, porque su Padre es perfecto".

Yo no soy partidaria de que en la sala de clases se coloquen imágenes dolorosas de Jesús. Cuando tuve una escuela mía puse siempre delante de las niñas láminas en que la figura de Cristo era serena: o el Jesús rodeado de los niños, que dijo la frase eterna, o el Jesús glorioso que ha vencido a la muerte. Fue a mi sala de trabajo a donde llevé el Cristo con sangre, el Cristo de la propia inmolación, que conforta al maestro con su agonía.

Cada pueblo sigue honrando a sus criaturas superiores; día a día anota, para todos los tiempos, a aquellos que le trajeron algún bien. Ellos no pueden desentenderse de Jesús, a menos de estar insensatos. Esta misión de honrar perennemente un pueblo la delega en su escuela.

A propósito de la imagen de Cristo en un recinto laico, yo recordaré también, insistiendo en la Bélgica ejemplar, la fuerte impresión que recibí al visitar la gran Casa del Pueblo de Bruselas. Entré en la sala de reuniones: una enorme cabeza de Cristo, una cabeza de cuatro metros de altura, la presidía; no era un Jesús *adaptado* al sitio, ni un *leader*, ni un obrero hermoso y voluntariamente desfigurado para servir de tema a una arenga. La cabeza tenía una expresión verdaderamente sobrenatural, la frente era divina.

Aquella gente, al revés de las de Rusia, reconocen lo que deben a Cristo; piensan que el cristianismo, por lo menos, creó en el mundo una atmósfera de alta piedad hacia los pobres y que sólo con los materiales de piedad, de concordia y de igualdad humanas, que él ha aportado, los reformadores de hoy han podido levantar nuevas creaciones sociales. ¿Quién es el Tolstoy de los locales obreros, sino el *trasvasador* del cristianismo, la segunda fuente que dice el manantial que lo sustentaba?

Hasta tal punto la idea de perfección está unida a Cristo, que cualquiera acción virtuosa que se abre en la luz debe ser fatalmente comparada con tal o cual episodio suyo; Él viene a constituir de tal manera *la medida para todas las cosas superiores*. Hacer el silencio en torno de su nombre en la escuela y mencionar los acontecimientos de la historia que lo tocan es un absurdo, es algo parecido a tratar en química el agua, callando en geografía los mares.

Quiero decirle algo también sobre enseñanza religiosa.

Una vez una alumna mía, niña de religión hebrea y de extraordinaria inteligencia, iba a pedirme, acogiéndose a nuestra libertad escolar, su retiro de la clase de religión. Le concedí naturalmente, el que en esa hora ella pasara a otra clase, pero le dije en seguida:

—Ud. es judía y vive en un país católico. Ud necesita conocer la sensibilidad de esta raza, para comprendernos en bien o en mal. La religión forma, en buena parte, esa sensibilidad. Ud. se encontrará con el Cristianismo en cada obra de arte, en la mayo-

ría de los libros, hasta en las canciones; cuando Ud. viaje, también lo hallará en cuanto documento de cultura europea conozca. No basta la relación que del catolicismo le han hecho sus padres; es bueno que lo conozca Ud. en detalle. Yo le aconsejo que se quede durante un mes en la clase de religión. Ud. sigue por pasión de conocimiento asignaturas que no ama, porque ellas forman parte de la cultura general. Haga, sencillamente, eso con el Cristianismo".

Se quedó, no un mes, todo el año; no se convirtió, por cierto, ni yo, que conozco al judío, esperaba eso; pero yo sé que esa hora de clase estaba para ella llena de una vivificante confrontación y se le había vuelto la más rica de todas. Aceptó estu-

diar el Cristianismo, padre de diez razas, con no menos atención ardiente de la que ponía en las familias vegetales, por ejemplo...

Yo recuerdo ese caso cada vez que veo gentes que desdeñan una fe y que no la conocen.

No le he dado, compañera, ninguna razón sobrenatural respecto de la religión en la escuela: solamente he revisado la cuestión bajo el puro concepto de la libertad. Para Ud. como para mí, Cristo no es un héroe ni un santo: es el Hijo de Dios. Sin embargo, no podemos hablar con nuestro lenguaje a los indiferentes, y para ellos es necesario que juntemos, con una paciencia llena de pesadumbre, las razones que pertenecen a su orden.

Gabriela Mistral

París, septiembre de 1926.

La Instrucción Pública de Colombia

Carta abierta. Análisis, reformas

Un llamamiento al profesorado avanzado de Colombia

= Envío del autor =

y 2.—*Concluye. Véase la entrega anterior.*

Proyecto B.—*La creación en Colombia, con carácter permanente, de comisiones Pedagógicas, Científicas y Culturales.*

Estas Comisiones podrían limitarse al principio al número de cuatro, compuesta cada una de nueve miembros, así: un Profesor universitario, un Médico, un Economista, un Profesor o Profesora de Escuela Normal, un Maestro o Maestra de Instrucción Primaria, un buen Literato, un Agrónomo, un Experto Industrial y un Secretario. Todos los miembros sería bueno que comprendiesen y, si fuese posible, que hablasen con alguna corrección la lengua del país o pueblo que visitasen; pero, si esto al principio no fuere posible, al menos el Secretario debería poseer un buen conocimiento teórico y práctico de tal lengua. Los fines de estas Comisiones serían, entre otros, los siguientes:

1º—Estudiar cuidadosa y formalmente los sistemas y avances pedagógicos, literarios, científicos y económicos de los otros países latinoamericanos, de los Estados Unidos de Norte América, de Europa y del Japón.

2º—Dar en esos países, conferencias ilustradas o auxiliadas por vistas cinematográficas, sobre los tópicos y los problemas que el Gobierno de Colombia y el Ministerio de Instrucción Pública les señalasen, y tender por todos los medios a dar a conocer nuestro país en aquellos que estas Comisiones visitasen. Creando de esta manera fuentes, y vínculos de amistad y de intercambio intelectual entre Colombia y el resto del mundo. Basando sí, indudablemente, esta amistad y este intercambio intelectual en principios y formas

tangibles de equidad, respeto mutuo, provecho recíproco y autonomía nacional.

3º—Leer con imparcialidad y debido cuidado los libros y toda clase de publicaciones acerca de nosotros con que están llenas todas las bibliotecas públicas y particulares en los países extranjeros, y, muy especialmente, en los Estados Unidos; para hacer justicia y reconocer el debido mérito de todo lo que nos estudie honradamente y nos presente como somos. Refutando al mismo tiempo con lógica y pruebas concretas todo lo que sea mentira, tenga un fin mezquino y pueda, en cualquier forma, vejarnos y poner en peligro nuestra integridad nacional.

4º—Catalogar debidamente y traducir para formar en Colombia la bibliografía de todos los libros, panfletos y publicaciones extranjeras de importancia, que ya desinteresada y acertadamente, o errada y maliciosamente, se hayan escrito acerca de nuestro país.

5º—Leer con sumo cuidado todos los textos que se usan en pueblos extranjeros para la enseñanza del Español, a fin de observar, desmentir y corregir todo lo que en ellos se consigna contra nuestro Pueblo y contra la realidad de nuestra vida, de nuestras costumbres y de nuestro estado social.

6º—Suministrar a las Bibliotecas Públicas, Universidades y centros culturales, sociales y comerciales, las mejores obras, revistas y periódicos de nuestro país, y darles toda la información requerida para que Colombia sea vista como es y no como la pintan y se la imaginan.

7º—De todo lo que estas Comisiones estudiasen, aprendiesen y creyesen útil, se debería formar gran parte de los proyectos de reformas para la Instrucción Pública, los cuales deberían ser discutidos y aprobados por el Congreso Pedagógico ya mencionado y el Ministerio de Instrucción Pública, antes de ser implantados en nuestro País.

8º—Estas Comisiones deberían renovarse cada uno o dos años, y los miembros de ellas deberían estar siempre presentes y ser miembros de los Congresos Pedagógicos Latinoamericanos.

9º—Al renovarse las Comisiones, los miembros de ellas deberían ocupar las Direcciones Departamentales de Instrucción Pública, las mejores Cá-

Prensa e información

Benigno Cuesta (hijo)

Agente de los mejores DIARIOS y REVISTAS

Manizales, Colombia.